

LA VOZ LIBERAL

Periódico de los Lunes

AÑO I—NUM. 2

SANTIAGO, LUNES 17 DE 1892

PRECIO 4 CTS.

LA VOZ LIBERAL.

Tarifa de avisos

A la cabeza de la Gaceta, 5 centavos por línea.

En Avisos, 2 centavos.
Remitidos: Si son de interés general, se publicarán gratis; si de interés particular, a precios convencionales.

LA VOZ LIBERAL

SANTIAGO, OCTUBRE 17 DE 1892

Queremos la intervención de los curas!

La escasa circunspección que el clero en jeneral ha usado en las recientes i pasadas luchas electorales, ha puesto de actualidad el tema: la intervención de los curas; si es desearoso que éstos se tojieran del modo imprudente que lo hacen, en las luchas de los intereses simplemente políticos de los partidos; si lea es lícito abandonar las obligaciones del ministerio que ellos mismos llaman sagrado, para lanzarse batiendo las banderas de las pasiones humanas, a la fin donde se pleitean los bienes de la tierra, dejando entre los trapos de la sacristía el albo manto de paz i de caridad, con que el sublime Maestro cubriera a todos los hombres; si es tolerable siquiera que el confesionario i el púlpito del culto católico, subvencionado por el Gobierno, en los días de agitación electoraria lleguen a convertirse en tribunas de *choclon* i en alcancía de votos, etc., etc.

Nuestros amigos han creído que el clero, cuyo reino no es de este mundo, no debiera mezclarse en la política de la manera inconveniente que lo hace; i nuestros correligionarios han llegado hasta probar lo saludable de que los clérigos, guardianes de los intereses espirituales como los militantes de los terrenos, del mismo modo que éstos para poder ser garantía de todos, debieran siempre colocarse lo mas distante posible de las rencillas de los partidos; i cuando llegaren hasta el campo de las pugnas humanas, ser signo de concordia i nunca para servir de piedra de escándalo; i por fin han dejado manifiesto hasta la evidencia, todo los males que trae consigo la pecha interventora del clero.

Estas reflexiones hechas con el mejor espíritu, no las agradeció el clericalismo; pues que eran de sus adversarios, las consideró interesadas. En su prensa, hablaron del deber que tenían de intervenir; de los deberes del ministerio sacerdotal, la conciencia católica, sus derechos de ciudadanos, que ellos reconocían bien sus deberes i lo que les correspondía en cuanto a la dignidad; concluyendo por sentar como uno de sus deberes intervenir entre el pueblo en las elecciones.

Nosotros apartándonos de lo que piensan nuestros correligionarios, creemos, sea dada por distintas razones que los clérigos, que éstos deben ir a las luchas electorales; i que su intervención lejos de perjudicar al liberalismo, beneficia a éste i perjudica a ellos.

En efecto, con la intervención mas audaz de los curas, espaldados por un Ministro del Interior, lo que nunca volverá a suceder, ¿qué consiguió el clericalismo? apenas una minoría en el Congreso, minoría que debe traer como lójica consecuencia el que obra siempre de acuerdo los grupos del liberalismo i en ten alerta ante el enemigo común, lo que será un gran bien para el partido liberal i por cierto un mal para sus enemigos. Además, entrando altaneros los clérigos a la lucha de los intereses meramente humanos i a la lista de las agitadas pasiones políticas; el pueblo cerca a ellos los conocerá mejor, los examinará de alto a bajo i codeándose con ellos al verlos con todas las mismas miserias de los hijos de Adán, se convencerá que esos hombres de carne i hueso, no son los ministros sagrados e inviolables del Dios de los cielos i que como a cualquier prójimo puede aplicárselo inmediatamente el castigo de una falta. Con la intervención de los curas vará pues el pueblo al desnudo a la clerecía, la que conocida sin notan ni manto encubridor se verá perdida; i con esto ganará el liberalismo i se ahorrará el darla a conocer en sus detalles. La democracia levantado entonces el látigo de Jesús, no tardará en gritarles: Arre! sopleros blanqueados que convertís la casa de Dios en cueva de malandrines. Ante los incantos i los que creen de buena fé, la clerecía se habrá biaoamente desentierro i se perderá. El peso de su multitud de engaños la dejará aplastada.

Por eso queremos que intervengan con audacia en las mas agitadas luchas electorales.

ACTUALIDAD

Diógenes i su Comparas

Carino por temperamento, el mártir último tuvo vivos deseos de conocer los *chispazos de injento* con que el pobre *Diógenes* saldaría la aparición de «La Voz Liberal».

Peró ese día, por desgracia para mí, «El Porvenir» salió a luz cuatro horas despues de alambiar los primeros rayos del sol.

El parto de los presbíteros i seminaristas de la calle de la Bandera debió, pues, ser difícil i doloroso, algo así como el lejendario alambriamiento de que habla Horacio en el «Arte Prético».

Diógenes, se exhibió en su «Crónica Santiaguina» con pudores de virgen. Hacía pensar en la casta Susana saliendo del baño cubierto el morbido seno con su hermosa cabellera.

Como por obra de májia, el escritor de incomparable *Argos* solo pudo hilvanar unos cuantos parrufines opacos i sin bríos.

El látigo de Juvenal se le ha caído de las manos; en plena eufemisa i sobriedad ya no hiere, se resigna a la disciplina de un maestro de escuela descrepito i sin fuerzas.

Por otra parte *Diógenes* dió tregua el mártir último a su locura gramatical. El pobrecito parece que ya no intenta derribar de sus pedestales a Bello, Cuervo i Baralt, ni arrebatar sus glorias de filólogos i hablitas castellanos a Lopez de la Huerta, Roque Barcia, Marroquin i tantos otros insignes preceptistas de nuestra lengua.

Lo felicitamos de todas veras por su juiciosa determinación, porque si hubiese perseverado en su endiablada monomanía de dar lecciones gratuitas de sintaxis i de cultura en el decir, pronto habria llegado para él la hora de trasportarlo entre diccionarios i gramáticas, que es como decir entre cama i petacas, de la calle de la Bandera a la calle de los Olivos.

Plásenos i mucho que el hircuto seminarista haya entrado por el camino de la razón. Eso es preferible a que libre con nosotros otra esperanza que la de servirnos de seguro blanco a los disparos de perfidigos con que la redacción de «La Voz Liberal» habia resuelto castigarlo. I por hoy deseansa en paz pobre *Diógenes*.

Entro ahora a ocuparme del valeroso Pablo Dante.

Mis lectores quizás no lo conozcan. Dicen que es hombre de ordenes mayores i que las recibió cootrazando su carácter i los consejos de sus maestros, los cuales encontraban en él prodijiosos instintos felinos.

En los claustros del Seminario, profesores i condiscipulos dieron en llamarle *le chat*; pero él, el ambicioso monigoto, quería ser algo mas que eso, aspiraba a conquistar el título de *chat noir* del clericalismo.

I como lo pensó lo hizo.

Un poco de latin de vocina, algo del sistema silojético de Santo Tomas, una minúscula corona que siempre fué la obra maestra del inolvidable Arcañilla, el empleo cotidiano de las tijeras para reducir a sus justos límites las afladas uñas, el ámplio manto i el brillante sombrero de tejá, completaron la obra del neófito i Pablo Dante surgió presbítero entre columnas de incienso como Venus de las espumas del mar.

Del seminario a las oficinas del *Estadista Católico* no habia mas que un paso, i *le chat noir* lo salvó ajil i altanero como si se hubiese tratado de brincar de un tejado a la dispensa bien provista de una casa.

En las columnas del *Estadista*, bien pronto lucieron sus afladas garras i desgarrando la honra de liberales i radicales, adquirió la suficiente celebridad para ser uno de los íntimos i favoritos en las antecámaras del Palacio Arzobispal.

De ahí a los soberbios púlpitos de la Iglesia Metropolitana tambien era corta la distancia.

Con su característica ajilidad de gato trepó una buena mañana la escala de la sagrada tribuna, i el mundo sacudido de las bestias, tuvo jaquecos i vértigos ante la meliflua elocuencia de este *Maquiarolo* de sacristía.

Desde entonces comenzó a recorrer el finamente presbítero la literaria senda de las pláticas i los sermones, de las conferencias a las damas de la aristocracia santiaguina, de las oraciones fúnebres a los muertos ilustres, de los panegíricos a los héroes de la patria i a los príncipes de la Iglesia Católica.

Envidiable vida, en la que se conquistaban desde las lágrimas i suspiros de las simpáticas hijas de María, hasta los brillantes escudos con que se recompensa hoy en día a los émulos de San Agustín i de San Juan Crisóstomo.

El *chat noir* ha llegado a ser un personaje; solo escribe de veces en cuando; deja oír su voz en las raras solemnes ocasiones i en las fiestas mas deslumbradoras de la Catedral i de los grandes templos.

El gato negro ya no existe; decimos mal, el gato es siempre el mismo, pero en la actualidad se presenta en público en las columnas milagrosas de *El Porvenir* con el doble antifaz de San Pablo i de Dante Alighieri.

¡Pablo Dante!
¡Qué nombre i qué simbolismo! San Pablo—la virtud del tardío arrepentimiento—i el Dante la mente soñadora que precipitó en los círculos de su infierno a todas sus enemigos políticas!

Pablo Dante ¿será verdad tu arrepentimiento? ¿Qué círculos de tu infierno reservas a los redactores de *La Voz Liberal*?

Iba a terminar, sin acordarme del otro, del escribidor de la *Actualidad Política*, del que se permite defender a *Diógenes* cuando se le evapora el *aque*.

Si, me olvidaba del otro; pero es que el otro no pasa de ser un *quidam*, i no le hará el honor de gastar en él ni tres gotas de tinta.

E. M. RENAN.

Nos desafían los argentinos

A semejanza de lo que sucedió a fines del año de 1878 el horizonte de nuestras relaciones internacionales se oscurece rápidamente.

Son los mismos vecinos los que, como entonces, reciosos al ver desarrollarnos de una manera lenta pero segura en medio de la paz, que nos procuraba la sabiduría de nuestra legislación i nuestra propia cordura; tratan ahora, que nos ven recios salidos de la convulsión mas espantosa que haya sacudido a Chile desde que entró a formar parte en la comunidad de las naciones; de un tratado que le ha costado tantas vidas, tanto dinero i la mas profunda perturbación de todas nuestras fuentes productoras; de suscitar i aun de crear (puesto que en realidad no existen) motivos de discordia que desde luego nos dividan, irriten mas tarde las susceptibilidades del patriotismo i que, por último, nos lleven de una manera segura a la guerra. A la guerra mas desastrosa i esteril.

Es doloroso ver para todo el que siente latir su corazón a impulsos de sentimientos de patriotismo, de confraternidad americana i de amor a la humanidad; que naciones vecinas, llamadas por el común orfén i por comunes tradiciones, a marchar unidas i apoyadas mutuamente en el camino del progreso i de la felicidad; es doloroso ver, que la prensa llamada por su elevada misión a

LA VOZ LIBERAL.

de la medida que nuestro clero ha exhibido.

El primer fallo que nos presenta la historia en esta circunstancia es el confesor del rei Juan II del Portugal. Ese confesor fué quien inspiró a dicho rei el proyecto de entregar a Colon mediante promesas dilatadas, mientras no buque una lista mas acá de las Azoras sin que Colon le supiera, con el propósito de establecer en las profusiones del jenoré con exacta pua despojarlo en seguida de sus descubrimientos: manejo muy digno del anatema de la historia. Es de advertir que en esa misma corte portuguesa se fué escuchado Colon porque así dictaminó el obispo de Ceuta, Diego de Ortiz.

Para Colon a España, i cuando Ponce de Marchena lo quiere presentar a los Reyes Católicos, Sr. Fernando de Talavera, confesor de Isabel, i que, segun los deseos del guardián del convento de la Rabida, em quien debía llevar hasta las gradas del trono a Colon, tenia encargado de recomendar a un loco aventurero.

Poco tiempo después, consignó el futuro Almirante presentarse ante los Reyes de España en demanda de ayuda para realizar su pensamiento sublime; luego aquellos monarcas entregan el examen i fallo del problema a los sabios de Salamanca, presididos por el ya citado Fernando de Talavera. Aquellos sabios eran frailes i aquellos frailes tuvieron cargadas de sacramento para el jenio del inmortal descubridor. Con justicia el pincel de Nicolas Barcino retrató al grande Almirante de los siglos, con la mentalidad del jenio i el rayo de la ira en la mirada, ya desde su asiento destilar a sus juicios, quienes con el boquiabierto bajo el brazo i con la sonrisa del desden insolente en los labios, simbolos ambos de la ignorancia de sus intelijencias. Abandonaban la sala dejando solitario al deudor de la sabiduría entre sus mapas i sus libros. De aquellas amarguras que ha Colon, hai los panegiristas de los frailes no se venían para la imparcialidad de la historia, debe recordarse para disipar a cada cual su galardón.

I para que, de bidamente aquel cuerpo de sabios, recordemos lo dicho por don Aldesto Lafuente al respecto: Aunque para este consejo, dice este autor, se sembraron profesores de geografía, astronomía i de matemáticas, eran la mayor parte de los doctores de la Iglesia i doctores religiosos, que miraban con desconfianza i con hostilidad toda idea que no estuviese en consonancia con su limitado saber i rutinarias doctrinas, i era peligroso sostener teorías que pudieran parecer sospechosas a la recién establecida Inquisición.

Así fué que en vez de examinar el proyecto de Colon científicamente, en la junta del convento de San Esteban de Salamanca, apenas se hizo sino combatió con textos de la Biblia, i con autoridades de Teófilo de San Agustín i de otros padres de la Iglesia, de las que deducían que la tierra era plana, que no era posible existieran antipodas que no dierán con los pies arriba i la cabeza hacia abajo; i con otros semejantes argumentos, realzaron las proposiciones de Colon de incensadas, de poco ortodoxas i casi heréticas.

Como se ve, falló en esta oportunidad, como en muchas otras, la atrevida afirmación de Chateaubriand de que la cruz es el estandarte de la civilización.

Cuando después de mil contradicciones, peticiones i de algunos años corridos sin provecho, cobijó Colon el auxilio de Isabel, ese mismo fraile Talavera, arzobispo ya, para todavía obstaculos al descubridor de nuestro continente tachando las proposiciones que éste hacía a la corte para una vez descubierta la tierra americana de exhibiciones, inadmisibles i demasías al trono en un miserable i estúpido aventurero.

Talavia la historia nos genera los nombres de otros dos enemigos de Colon, quienes cubrieron sus hombros colgaban el no hábito franciscano i el otro capa obispa; el primero el benedictino Fernando

Boil, i el segundo Juan Rodriguez de Fonseca. Estos dos personajes, con manifiesto superior, embarazaron a Colon en sus viajes i designios posteriores al descubrimiento del Nuevo Continente; al propliazimo que le desacreditaban en el concepto de los Reyes Católicos por medio de informaciones ocultas, prevaleciendo el ruo de su puesto de vicario apostólico de los indijenas, i el otro de la presidencia del Consejo de Indias.

He aquí un rápido bosquejo la galería de los principales enemigos de Cristóbal Colon; he aquí tambien la protesta que en nombre de la historia se puede i se debe alzar contra una sociedad que ha dado en apalldarse amiga de la ciencia, cuando en su credo lleva la tuerca del espíritu científico: la fe que última i asustan toda investigación razonada.

ANÁLISIS

LOS SANTIAGUINOS

El primer número de «La Voz Liberal» fué recibido por «El Porvenir», tal como nosotros lo esperábamos. Las hostilidades de los devotos abundaron; nos llamaron discípulos de Aliende, émulos de «El Padilla», blasfemos en contra la religión, etc. Solo les faltó llamarnos dictatorialistas, lo que nos habria proporcionado el placer de examinar la retahíla de dictatorialistas oportunistas, tales como el Arzobispo, obispos y demas de la sacerdotía i hermandades que los Ministros clericales ampararon i resguardaron. «El Porvenir» se ha llamado: injurioso, culto i acaudado (!) i nos prodiga los mas injuriosos epítetos; i con una jenerosidad peregrina nos cede el honor del triunfo. Querrá esto decir que los de sotana corta no volverán a cobrarse en los nombres ilustres del liberalismo? Nada! Es que se habian olvidado que el tejado del clericalismo es vidrio delgadísimo, por eso nos lanzaban sus adoquines. En mala hora volverán al ataque del modo que lo hacían, porque levantaremos de una punta el telon del escenario i verá el público las interioridades del Directorio clerical, las vias paralelas de sus obispos y canónigos, las rivalidades de sus centuriones, las intrigas i cabiletes de sus teólogos, etc.

Han hecho pues muy bien en declararse derrotados.

Veremos si la reaccion que en estos últimos dias se ha operado en las columnas de «El Porvenir», dura siquiera algunas semanas. Mañana lo dudamos, la ebra tira al monte; pero donde las das las toman señores sotanudos. Babel es el repunteson liberalis i esperád....

Hace ya tiempo que un polemista radical os retrató exactamente: «Las plumas devotas roen, roen, roen como el raton».

Esto obedece a una necesidad imperiosa: sus incisivos crecen sin cesar i es fuerza desgastarlos so pena de la vida. A falta de golosinas roerá la piedra. Ahora tambien obedece a una necesidad no ménos imperiosa: luchar por la existencia: línea sus puntos en la reputación de los vivos i rasos los huesos de los muertos.

A los certámenes que han tenido lugar en honor de Colon, agregaremos el ordenado por el señor Arzobispo i que bien pronto se realizará. Aunque todavía no se ha reunido el jurado que debe fallar, ya los devotos saben que el presbitero Muñoz Donoso obtendrá el premio en el tema poético, por su poema La Colombia que trabaja desde hace buenos años.

Como se ve don Mariano le pasa hoy la mano por el lomo al discolo *nielú*, largándole una gorla lancilla en el premio del certamen.

El gato dará náica la orija al Pastor i esto olvidará que el ex-redactor del «Estandartes», cuando al consagrarse Ar-

noheipo se le pidió un artículo crucialístico sobre éste, se expresó diciéndonos: *yo caeré en honor de los Pastores i no de las Pastoras* (Sb.)!!!

Pronto entrará a formar parte del cuerpo docente de la Universidad Católica, Ricardo R. Salas Edwards, el carnale de San Ignacia.

I bien, qué tiene esto de raro? No es por allí catedrático de Derecho Administrativo el *financista* don Joaquín Walker?

Al señor Ministro del Interior pedimos se sirva averiguar, que clase de relaciones mantiene con el diario «El Porvenir», el señor Cerda director de la Imprenta Nacional. Las palabras tienen ojos i ojos los matadores, señor don Carlos Eueterio de la Imprenta Nacional

Para que el público aprecie bien a los desleugados de la prensa clerical le referimos lo siguiente:

Hace algún tiempo, pero no mucho, el centurión señor Domingo Fernandez Concha, pidió en el directorio clerical la supresión de «El Independientes»; porque los empleados de este diario eran un desprestijo para el partido (entre esos figuraban Dante Egasa i Divjenes Cerda) i que no era dable que mozos tuantes convirtieran la Imprenta en café (testual).

Al dia siguiente el administrador del diario, don Alfredo Vial Solar, fué hacerle cargos al señor Fernandez; este no retiró sus palabras i Vial lo puso de amarillo i azul, pero aquel se vengó devotamente....

Un mes después, el actual Ministro en el Perú iba a un concierto al Circulo Católico; el portero se le interpone, el señor Vial pecha; pero el empleado lo sujeta: tenga orden del patron don Domingo de no dejar entrar al Circulo Católico a ninguno de los empleados de «El Independientes».

Qué tal!!

Olvídemnos decir que Vial se retiró encolerizado.

SAN MARTIN DE LA ROSCHA.

CACETILLA CALENDARIO

Lunes 17.—Santa Eduvija, duquesa de Polonia, xiada.

DON WALDO SILVA.—Con sentimiento hemos sabido que la salud del ilustre presidente del Senado, sigue momento a momento mejorándose.

CLUB HIPICO.—Hoy de la mala del tiempo, se efectuaron ayer las novenas caereras de la temporada.

El resultado de ellas fué el siguiente: 1.ª carrera. Tomaron parte *Lady Chancha* i *Fantasia*; saliendo vencedor el primero de los nombrados.

2.ª carrera. Llegaron en este orden: 1.ª *Flirt*, 2.ª *Carnaval* i 3.ª *Jane Nahuej*; se estropeó una pata en la mitad de la carrera, no pudiendo concluir.

3.ª carrera: 1.ª *Encina*, 2.ª *Alcantara*, 3.ª *Arca* i 4.ª *Macoppa*.

4.ª carrera: 1.ª *Penara*, 2.ª *Sobelo* i *Mapacho*.

La carrera que iba a tener lugar entre *Sky* i *Palla*, no se llevó a cabo por enfermedad de uno de los contendores.

TEATROS I DIVERSIONES PÚBLICAS.—Ayer se dió por 36.ª vez *El Hijo que robó*. Por graciosa i llena de mérito que sea esta zarzuela, recordamos a los empresarios del Santiago que no es posible repetir tanto, i que una gracia dicha 36 veces, pierde el carácter de tal.

Para esta noche se anuncian *Las Dos Princesas*.

El distinguido tenor señor Aramburo ha salido ya de Montevideo con destino a Chile. En Valparaiso se unirá con la señora Berelli i algunos otros artistas para funcionar en Santiago.

El Eco de los Acólitos o el Cantor de las (Cantoras) Mientras «El Porvenir» vendida las profundas heridas que nuestro primer número abrió en la parte mas susceptible del clericalismo, El R. P. Jinebra increpaba a su Academia de Sto. Tomas de Aquino la falta de *tequie* para soñar la impiedad i el desengano; i los nuevos *Loyolas* picados en su amor propio por el casto maestro i *ad majorem Dei gloriam* se lanzan a la imprenta Barcelona i preparado allí el perfume bendito con el que engrasan el sálido dia de la Virgen, hacer reventar a todos los demonios de «La Voz Liberal».

Los nuevos rebuzonaron; pero El Eco no consiguió agitar una uña fuera del circulo jesuitico. Abdon, Ausonio i todos los devotos en un han apañado a quijada batiente el injenio precoz de los *regulones* de Jinebra.

Por lo demás este *Perjuno de Buenos Aires* nos ha parecido un parto muy difícil; una semana para decir tanta necedad nos parece mucho tiempo.

No bajaremos de ninguna manera a contestarle a semejante *pa pelacho*; i, por no darle en el gusto, no publicaremos los nombres de los autores.

Ninos, no aparezéis en letras de molde; así es que en vano dáis vuestras dololedas contra personas ajenas a nuestro periodico, i que por diversos asuntos van a la Imprenta Chilena.

LA LIBERTAD

DE ENSEÑANZA Y PROFESIONES

Disertacion escrita con motivo del proyecto de lei presentado al Congreso por los señores Walker i Jordan.

A pesar de lo mucho que se ha escrito i hablado sobre instrucción pública, creemos oportuno ocuparnos de un tema tan íntimamente ligado a ella, como es la libertad de enseñanza i profesiones. Ante la consideración del Congreso se ha presentado un proyecto, cuya forma abolicionista embre el mas jesuitico golpe a la enseñanza liberal; es por esto de actualidad tratar esta cuestion que ha vuelto a la órden del dia, i lo vamos a hacer con toda la franqueza i sinceridad de nuestras convicciones.

Siendo como es la instrucción pública, una cuestion esencialmente social, pues que en ella todos tenemos un interes mas o ménos directo; es un deber ineludible dedicarle con empeño, toda nuestra atencion a cuanto con ella se relacione.

La virtud i la intelijencia de los ciudadanos, ha dicho Washington, son las dos garantías indispensables de las instituciones republicanas; i a su bendito esclama tambien Julio Simon: cada vez que se instruye a un niño se trabaja por la libertad, cada vez que se impide su vulgarización se trabaja en contra de la libertad. Así lo comprendieron tambien los padres de la patria, cuando desde la propia tienda de campaña decretaban la creación del Instituto Nacional. No se contentaron únicamente con darnos libertad, quisieron ciudadanos para la República que debía nacer; pues sabían que «la libertad sin ilustración es anarquía» i por esto en todas las disposiciones de las juntas gubernativas de aquella época, se nota el empeño de desarrollar la instrucción pública, hasta el punto de decretar la creación de una escuela, aun en las aldeas de 50 vecinos.

Qué, pues, de esta suerte la instrucción pública, bajo la protección i vijilancia del Estado, hasta que la Constitución del 33 en su artículo 163 la declara como una atencion preferente del Gobierno; i hasta que la lei del 19 de Noviembre del 42 que organizó nuestra Unijersidad, confirió al Estado el deber, i reservó el derecho de conferir los grados para el ejercicio de las profesiones científicas.

Ahora bien, obraron mal los que de esta suerte organizaron la enseñanza en nuestro país? Indudablemente nó; pues

que el principal deber del Estado es formar ciudadanos aptos para el ejercicio de las funciones públicas, natural es que esté en sus manos la dirección de la enseñanza, i no en la de ésta o aquella secta. El Estado formamos parte todos, sin que su enseñanza puramente científica hiera las creencias del católico o del protestante, ni de ésta o aquella institución religiosa que trabajan por particulares intereses de bandería, i con su educación sectaria abundan cada día mas las odiosas divisiones en la sociedad chilena.

Solo el espíritu de partidismo fanático e intransigente, puede obstinarse en negar el derecho que para educar le asiste al Estado, que puede castigar i aun quitar la vida a los malos ciudadanos.

¡Al hasta esto puede llevar, por qué calificar de despótico y absurdo el hecho de difundir la instrucción entre los diversos individuos que lo componen, arrancando a las víctimas al vicio e inculcando la moralidad i el espíritu de trabajo?

«A mí me parece clarísimo, dice Mauculay, que el que tiene derecho a aborrecer tiene derecho a educar»; i agrega: «La grosera ignorancia del pueblo es causa principal de peligro para nuestras haciendas i personas; luego el Gobierno tiene obligación de que el pueblo no sea groseramente ignorante.»

Es tambien un absurdo abrir campaña contra la facultad que para conferir títulos profesionales tiene el Estado, siendo ésta la única garantía contra el charlatanismo i la ignorancia, que como los gusanos que hacen sus viviendas en el tronco de ciertos árboles que al fin derriban, se anidan a la sombra de la cómoda libertad de profesiones.

Justo es que exista la Universidad oficial con plenos derechos, como una especie de aduana que garantice al Estado la competencia de los individuos, que pretenden desempeñar determinadas funciones públicas; sin que esto signifique de ningún modo escluidir la iniciativa individual en la enseñanza, por cuanto el Estado al mismo tiempo que da instrucción deja que cada cual la dé como le agrade, confirmando esto en la lei orgánica de instrucción dictada en 9 de Enero del 79, i aun en el art. 12 núm. 6 de la Constitución del Estado.

La cuestion de instrucción pública, ha llegado a ser ya para la sociedad una cuestion de propia existencia. I en efecto, interesa a ella en que su organizacion descanse sobre principios de orden, mientras mas difundida se haya la instrucción i la enseñanza universal, que como ha dicho Stuart Mille, debe preceder al safrío universal; mas útiles serán los miembros a la sociedad, la armonía reinará i habrán concluido esas masas inconsistentes dispuestas a seguir a cualquier i a ir a donde las lleven.

El título que tiene el Estado para intervenir en este asunto, no puede ser mas justo: interviene en defensa de la tranquilidad pública i en bien de la sociedad entera. I sobre todo, en un país republicano bajo el régimen representativo, donde es menester que el pueblo pueda ejercer concientemente su soberanía, la accion del Estado en la educacion popular debe ser tanto mas eficaz que en ninguna parte.

Tocqueville, el publicista que con mayor criterio ha estudiado la confederacion del norte, considera un notable defecto, la eleccion que el pueblo hace de individuos incapaces, que solo le estimulan sus pasiones; i esto allí donde la iniciativa particular es tan activa i pródiga, que continuamente se ve repetir dádivas como la de Ezra Cornell, los hechos afirman que ella no basta i que la competencia del Estado es una garantía necesaria.

Sobre este mismo punto, refiriéndose a la indolencia culpable de los gobiernos monárquicos, Renán dice terminantemente, que fué ese estado de cosas el que llevó a su patria al desastre de Sedán; i que la torpeza de eleccion de un manda-

tario, viene de esparcirse entre el pueblo una educacion poco sólida.

Esto sin duda consideró el sabio Bello cuando en compañía del Ministro Montt, echaba las bases de la instrucción pública en nuestro país. I si consideramos que el señor Bello venía de Inglaterra, donde aun no existe el Ministerio de instrucción i la difusion de ella está completamente entregada a la iniciativa individual, haciéndose un deber el Estado en cubrir los déficit anuales; se tendrá que no impremeditadamente entregaron aquellos hombres al Estado la dirección de la enseñanza; sabian bien que las instituciones i las leyes, se crean i dictan para los pueblos i no se fabrican éstos para aquellas; que lo que en Inglaterra i otros países podria ser una práctica saludable, habria sido en el nuestro un fiasco segarísimo.

Cuanta razón les asistió, lo pregona a grandes voces la Universidad i el Instituto Nacional, repitiendo los nombres ilustres que han dado a la patria.

Curioso es observar que los que se declaran herederos ab-intestato de los principios de aquellos hombres, sean los primeros en defender hoy la espada contra el Estado docente.

Sin duda no se encontraría a esto una explicacion razonable, si la historia no nos dijera: que Egipto i los suyos, se aferraron al regalismo del Estado sobre la Iglesia; que Portales el padre de ese partido, añadió el principio de autoridad casi absoluto; i que los que se llaman i declaran herederos de la obra de aquellos, rechazan hoy el patronato i piden con afán la independencia de los poderes i la descentralizacion administrativa.

Lo que significa arriar la bandera, que se ostentó en los momentos de la prosperidad; para hizar una popular cuando el reflejo de la fortuna los arroja del poder.

Alguien ha dicho, que gobernar es educar, i que la educacion debe guardar armonía con la organizacion política del Estado; i siendo la educacion el mejor medio para constituir sobre sólidas bases un gobierno, no se comprende cómo puede disputársele al Estado el deber de intervenir en la educacion del pueblo.

Seria por demas irritante i absurdo, sentar como teoría que el Estado solo debe tener iniciativa en el progreso material; i en lo demas dejarle el triste papel de simple verdugo de los criminales, siendo odioso despotismo, que trate de impedir el crimen defendiendo la ilustracion i levantando la moralidad i el carácter de los individuos.

Los notables estudios de Jouveaux i Laboulaye corroboran la verdad que sostenemos cuando dicen: «Entre las causas que contribuyen a la grandeza o a la ruina de los estados, la mas poderosa es la educacion; el valor de los ciudadanos constituye la verdadera fuerza de un país; en vano se poseerán grandes territorios, ejércitos numerosos e instituciones sabiamente combinadas; si los caracteres se enervan i envilecen, la vida se retira del cuerpo social, un trabajo lento de descomposicion se opera en él, i por una lei tan sabia como infalible, ese cadáver es bien pronto barrido para dejar el puesto a elementos jóvenes i fecundos.» Esta verdad es especialmente aplicable a los pueblos democráticos.

(Continuará)

NÓMINA

DE ALGUNAS DE LAS PROPIEDADES RÚSTICAS QUE POSEIA EN CHILE LA COMPAÑIA LLAMADA DE JESUS AL TIEMPO DE SU ESPULSION EN 1767.

La hacienda de la Compañía fué vendida en pública subasta, en 28 de Octubre de 1771, a don Mateo de Toro Zam-

brano, en 90,000 pesos, con nueve años de plazo al 5 por ciento.....	\$ 90000
La chacra de San Fernando, a don Manuel Velasco, en.....	8050
La de Colchagua a don Manuel Baquedano, en San José de Colchagua a don Farmerio Badaran, en.....	44125
La de Quilicura a don Gabriel de Ovalle, en.....	18000
La de Chacabuco, a don José Díaz, en.....	7000
La de Ocoa a don Diego Echeverría, en.....	34000
La de Ñuñoa a don Nicolás Balbontin, en.....	41000
La de Pudaguel, a don Lorenzo Gutierrez de Miers en.....	131000
La hacienda de la Viña del Mar subastada en.....	14022 50
La de las Palmas a don Diego Antonio de Ovalle, en.....	4730
La de las Tablas a don Juan Francisco Ruiz de Balmaceda, en.....	20125
La de la Punta, en (casi todo a censo).....	52025
La de San Pedro i Limache, a don José Sanchez Dufías, en.....	90535
La de Cucha-Cucha rematada por don Alejandro de Urrejola, en.....	04852 87½
La de Catos por don Lorenzo Araos, en.....	9000
La de Caimachin por don José Puga, en.....	16170
La de Conuco, San José i Villagosa, en.....	6825 63
La de Longavi por don Ignacio Zapata, en....	10100
La chacra de Andatien por don José Urrutia i Mendibur, en.....	85000
La hacienda de Husque, en.....	4500
La de Huanquehua, en....	3556 75
	2403 25

No hemos podido descubrir en qué precio se vendió la hacienda de Bascam ni la de la Calera, que formó parte del mayorazgo de Ruiz Tagle. Se calcula actualmente el valor de las anteriores propiedades en veinte millones de pesos, a lo ménos. Hai que agregar a esta nómina varias otras haciendas, sobre todo en el sur de la República, que por tradicion se sabe que pertenecieron a la Compañía, e infinitos edificios en todo el país. En Santiago todavía se ven muchas casas que llevan la marca de la orden I. H. S.

AVISOS

«LA VOZ LIBERAL» SUSCRICIONES

Por un año 5 \$
Por un semestre 3
Toda comunicacion relativa al periodico, debe llevar la siguiente direccion; Señores Editores de «La Voz Liberal» Imprenta Chilena, Bandera 50 A.

Salon de billares i restaurant DE FIDEL SEPÚLVEDA

Tengo constantemente ostras i mariscos de todas clases i conservas. Chicha especial. Moneda 27-F, entre Ahumada i Estala

SALIÓ

ALMANAQUE COMERCIAL PARA 1893

Publicado por la Imprenta i Encuadernacion Chilena

CONTIENE LO SIGUIENTE

Eclipses.—Avisos Comerciales.—Distribucion de Abogados.—Almacenes.—Compañías de Seguros.—Historietas.—Lei de contribuciones.—Lei de Municipalidades.—Puertos Comerciales.—Mercaderías que pagan derecho id que no pagan.—Bancos.—Telégrafos.—Poesías.—Reglamentos sobre cambio de Encuadernadas.—Tabla de redaccions de metros a varas.—Peso de la fanega de frutos del país.—Tarifa Postal.—Lei de Registro Civil.—Miscelánea.—Tabla de Cambio sobre Londres de 15 a 48 peniques.

Precio 20 centavos

A LOS IMPRESORES

Vendo cartulinas finas de colores a \$ 12 i 10 el ciento.

Augusto Vicencio ESTADO 17 LL.

La Venganza de una Loca

O DRAMAS DE LA DICTADURA

POR

Luis de la Mar i Rotti

Novela de actualidad i que ha tenido aceptación en la toda la República, se vende en Santiago, Almacen de Música, Estado 36; Librería Inglesa Ahumada 22.

En Concepcion Librería Serrato, precio un peso.

Por mayor, dirijirse a Silverio Serei A.—Santiago—Bandera 50-A.

Hará gran rebaja.